

154028



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u>
SUBCLASE <u>L</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO MOTO-REDUCTOR PARA VEHICULOS INFANTILES", a favor de la entidad "GARCIA-GIORDANI ESPAÑOLA, S.A.", de nacionalidad española, residente en Madrid, calle del Doctor Castelo, nº 43.

- - -

El Modelo de Utilidad cuyo registro ahora se solicita tiene por objeto un especial dispositivo moto-reductor unitario, formado por un motor eléctrico generador de impulsos y por un grupo de reducción de la velocidad de dicho motor, susceptible de ser acoplado a toda clase de vehiculos infantiles para establecer la velocidad adecuada de su rueda motriz.

Las distintas partes componentes del objeto de esta invención, así como sus respectivas funciones, se describirán detalladamente a continuación con referencia a los dibujos de las adjuntas hojas de planos, en los que se representa, a titulo de ejemplo no limitativo, un simple modo de realización preferente del mismo, por lo que todas sus variantes de forma, dimensiones, proporciones, materiales, etc.



en tanto no modifiquen la esencia del invento, dando lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5 La figura 1ª es una vista lateral, en sección, del moto-reductor.

La figura 2ª es una vista en planta de dicho moto-reductor.

En dichas figuras se indica:

10 Con 1, el motor eléctrico -de corriente con tínua, elevado rendimiento, con inductor de magnetos permanente y cuyas potencia y dimensiones pueden variar según el esfuerzo que haya de desarrollar- que genera el impulso necesario para el desplazamiento del vehículo.

15 Con 2, una pieza separadora acoplada a la embocadura del motor eléctrico 1, de manera que a través de ella sobresalga el eje de giro de tal motor.

20 Con 3, una placa -de metal, plástico o de cualquiera otro material adecuado- portadora del conjunto de reducción. Esta placa, a través de la cual pasa el eje de giro del motor eléctrico 1, se acopla a la pieza separadora 2 por medio de un escalonamiento de que al efecto va ésta provista y se sujeta al armazón o a la carrocería mediante clavos, tornillos

25 o, simplemente, por medio de una conexión elástica que proporciona flexibilidad a la puesta en marcha del motor.

30 Con 4, el piñón que remata al eje de giro del motor 1.

Con 5, un engranaje que recibe directamen



te el movimiento de giro del piñón 1 y lo transmite a los demás elementos de la reducción. Este engranaje va montado, con posibilidad de giro, en un eje solidario de la placa 3.

5 Con 6, el eje que soporta y alrededor del cual gira la rueda motriz del vehículo y que atraviesa a la placa 3 por el centro.

10 Con 7, los puntos de soldadura por medio de los cuales se fija el eje 6 a la placa 3 a fin de impedir su giro recíproco, y que pueden ser sustituidos por tornillos, clavos o cualesquiera otros elementos adecuados para tal finalidad.

15 Con 8, otro engranaje que va montado, con posibilidad de giro, en el eje 6 y que recibe el movimiento de giro del engranaje 5 para transmitirlo a los demás elementos de la reducción.

20 Con 9, un tercer engranaje que recibe el movimiento de giro del engranaje 8 y lo transmite a la rueda dentada que completa el mecanismo de reducción. Este engranaje va montado, con posibilidad de giro, en un eje solidario de la placa 3 y análogo al que soporta al engranaje 5.

25 Con 10, la aludida rueda dentada que completa el mecanismo de reducción y que recibe el movimiento de giro del engranaje 9 para transmitirlo a la rueda motriz, bien directamente, si la rueda motriz se solidariza con esta rueda dentada, bien indirectamente, si la primera es abrazada e impulsada por una arandela adecuadamente fijada a la segunda para seguirla en su giro. Esta rueda dentada,

30



también montada en el eje central 6, abraza parcialmente a los engranajes 5, 8 y 9, cubriéndolos frontalmente casi en su totalidad.

5

Todos los engranajes 5, 8, 9 y 10 están preferentemente contruidos en material plástico, en cuanto que resulta el material más idóneo por lo que respecta a la silenciosidad y autolubricación del dispositivo. Ello no quiere decir, sin embargo, que tales engranajes no puedan ser hechos en metal o cualquier otro material adecuado.

10

Con 11, la citada arandela que, según el ejemplo de realización ilustrado en la figura 1ª, constituye el elemento por medio del cual se transmite a la rueda motriz el movimiento de giro de la rueda dentada 10.

15

Con 12, dicha rueda motriz.

Con 13, un cárter que arranca de la placa 3 y que sirve de cobertura, a todos los engranajes de la reducción, excepto a la rueda dentada 10, que sobresale de él.

20

El dispositivo moto-reductor así descrito puede, además, llevar incorporado un dispositivo de admisión de fichas, combinado con un temporizador que haga posible el funcionamiento de aquél -y por tanto, la marcha del vehículo a que el mismo vaya acoplado- durante un tiempo preestablecido y regulable; un reostato que favorezca una suave puesta en marcha; y, por último, un conmutador de selección de varias posibles velocidades.

25

30

Igualmente y para completar el funcionamiento de este dispositivo, la instalación eléctrica



5 co podrá ir dotada de un pulsador de puesta en marcha accionable por pedal o a mano. Dicha instalación contará además con una batería eléctrica recargable mediante un especial aparato provisto de enchufe no reversible a fin de impedir falsas maniobras e inversiones de polarización.

N O T A

10 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Dispositivo moto-reductor para vehículos infantiles, constituido por la recíproca combinación de un motor eléctrico generador de impulsos y de un mecanismo de reducción de la velocidad del motor a la requerida por la rueda motriz del vehículo, caracterizado por que el motor lleva en su emboadura una pieza, a través de la que sobresale el eje de giro de dicho motor, por medio de la cual se
20 se acopla a éste una placa, adecuadamente sujeta a la carrocería o armazón, portadora del conjunto de reducción de velocidad, produciéndose tal reducción mediante el ataque del piñon que remata al árbol de
25 giro del motor a tres engranajes verticalmente dispuestos -dos, superior e inferior, montados sobre sendos ejes anclados en la placa, y otro, intermedio, que gira alrededor de un eje central que atraviesa
30 a la placa y que va fijado a la misma para impedir su



5 giro recíproco- siendo el superior el que engrana
con una rueda dentada, también montada en el aludi-
do eje central de manera que abrace parcialmente a
los otros tres engranajes y los cubra frontalmente
10 casi en su totalidad, siendo esta rueda dentada la
que transmite su giro, directamente o por medio de
una arandela, a la rueda motriz que remata al aludi-
do eje central y cubriéndose todos los engranajes,
excepto la rueda dentada, que resulta más sobresa-
liente, por medio de un cárter.

2ª.- Dispositivo moto-reductor para vehi-
culos infantiles.

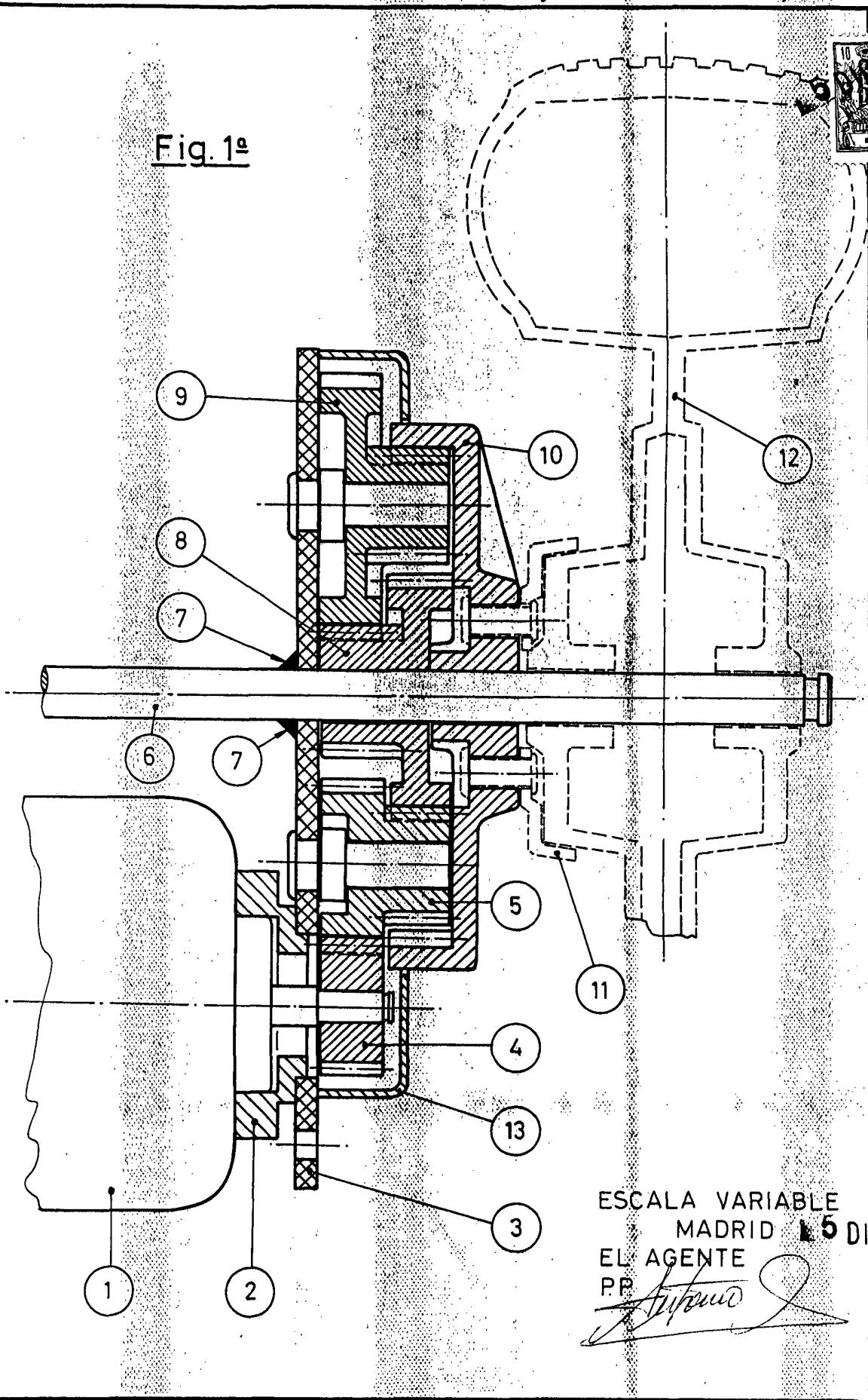
Todo según se describe y reivindica en la
presente Memoria descriptiva que consta de seis ho-
jas debidamente foliadas y escritas a máquina por
una sola de sus caras y se representa en las adjun-
tas hojas de planos.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.969

EL AGENTE:

p.p.
Antonio J.

Fig. 1ª



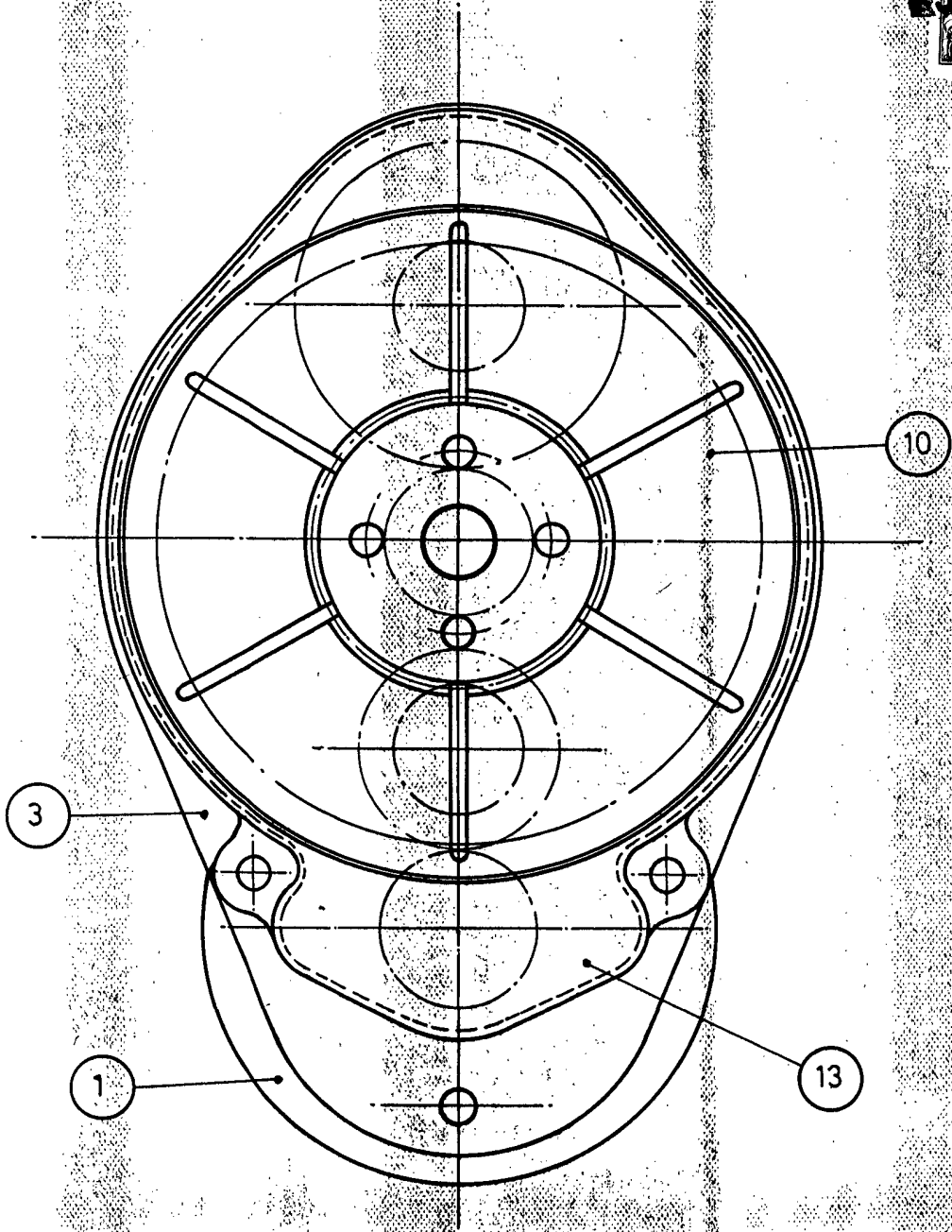


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE
MADRID 5 DICI 1969
EL AGENTE
R.P. *[Signature]*